



SUBSECRETARIA DE INTERIOR
DIVISION JURIDICA

2506-156M

MINISTERIO DEL INTERIOR
Y SEGURIDAD PUBLICA

07 JUL 2015

OFICINA DE PARTES
TOTALMENTE TRAMITADO

Autoriza circulación de vehículo en los términos que señala

DECRETO EXENTO N° 1968

SANTIAGO; 1 de junio 2015

VISTO: El Oficio N° 598, de 13 de mayo 2015, de la Gobernación Provincial de Magallanes; lo dispuesto en el Decreto Ley N° 799, de 1974, del Ministerio del Interior; el Decreto Supremo N° 19, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; el Oficio Circular N° 26, de Abril de 2003, de los Ministerios de Hacienda e Interior y Seguridad Pública; y la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

Que, atendidas las exigencias de la gestión de la Gobernación Provincial de Magallanes y los requerimientos de movilización para la realización de sus labores, muchas de las cuales se desarrollan mas allá del horario hábil y en días Sábados en la tarde, Domingos y festivos,

DECRETO:

ARTICULO UNICO: Autorízase la circulación en horas inhábiles y días Sábados en la tarde, Domingos y festivos, a los vehículos de la dotación del Servicio de Gobierno Interior, asignados a la Gobernación Provincial de Magallanes, que se individualizan:

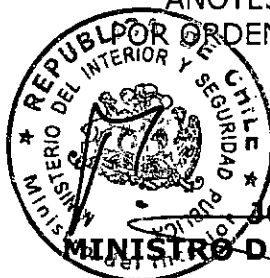
Vehículo : Station Wagon
Marca : Suzuki
Modelo : Gran Nómade 2.4 GLX Sport
Año : 2011.
Color : Blanco Perla.
Motor : JD4B-1090335
VIN : JS3TDO4V2B4610602
I.R.V.M : CYBJ 58-6
Placa Unica : CYBJ-58

Vehículo : Camioneta
Marca : Mahindra
Modelo : Pick Up 2.2
Año : 2012
Color : Plateado
Motor : HGB4D45361
VIN : MA1TZ4HGNB2D36516
I.R.V.M : DL3L 33-2
Placa Unica : DL3L-33

4725298

Vehículo : Camioneta
 Marca : Chevrolet
 Modelo : D-MAX 3.0 D
 Año : 2009
 Color : Gris
 Motor : 649300
 VIN : 8GGJF9X81172325
 Placa Unica : BTZL-52

ANOTESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE
 POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA.



[Handwritten Signature]
JORGE BURGOS VARELA

MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

[Handwritten Signature]

CB//AAA // JSO
 Distribución:
 1.- Gobernación Provincial de Magallanes.
 2.- Diario Oficial.
 3.- División Jurídica.
 4.- Partes y Archivo.

[Handwritten Signature]